

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DE LA COMPAÑÍA TERNA & REINA TRÁMITES DE EXPORTACION E IMPORTACIÓN
ADUCOMEX C. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y seis días del mes de febrero del dos mil quince, a las once horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Ciudad Occidente II en la calle Victor Heredia OES-133 e Ignacio Asín, se celebra la presente Junta General ordinaria Universal de Socios de la compañía DE LA COMPAÑÍA TERNA & REINA TRÁMITES DE EXPORTACION E IMPORTACIÓN ADUCOMEX C. LTD., Actúa como Presidente de esta Junta, el señor Hernán Armando Terán Peñafiel y como Secretario, el señor Richardt Javier Terán Peñafiel.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria Universal, la totalidad de socios de la compañía, cuya numeración y participaciones que se representan, constan a continuación:

1. El señor Hernán Armando Terán Peñafiel, por sus propios y personales derechos, propietario de 100 participaciones de un dólar cada una.
2. El Richardt Javier Terán Peñafiel, por sus propios y personales derechos, propietario de 300 participaciones de un dólar cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Ordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir US\$ 400.

La Presidencia dispone que por Secretaría se de lectura a la agenda propuesta para la Asamblea, la que contiene los siguientes puntos:

- 1) Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2014.

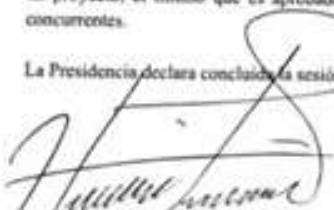
Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer el mismo:

- 1. Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.**

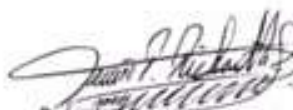
Una vez conocidos los balances y estados financieros al 31 de diciembre del 2014, la Junta procede a aprobar por unanimidad los mismos.

Una vez concluido el temario propuesto, la Presidencia dispone un receso mientras Secretaría elabora el proyecto de acta de la Junta General Ordinaria Universal. Reinstalada de sesión, se procede a la lectura de tal proyecto, el mismo que es aprobado por unanimidad y con el voto conforme de todos los socios concurrentes.

La Presidencia declara concluida la sesión a las doce horas.



Hernán Armando Terán Peñafiel
PRESIDENTE SOCIO



Richardt Javier Terán Peñafiel
SECRETARIO SOCIO